

MICROLIFE BIO



FICHA TÉCNICA

BIOACTIVADOR METABÓLICO NATURAL BIOESTIMULANTE Y ACTIVADOR METABÓLICO NATURAL A BASE DE ALGAS MARINAS BIOFERMENTADAS

CARACTERÍSTICAS: MICROLIFE BIO es un bioactivador metabólico natural, obtenido bajo un innovador proceso de biofermentación con microorganismos benéficos a especies de algas marinas (*Durvillea antarctica*, *Macrocystis integrifolia*, *Lessonia nigrescens*, *Lessonia trabeculata*) que cuenta con aprobación para uso en agricultura orgánica.

El exclusivo método de biofermentación se basa en la actividad enzimática múltiple, producida a través de una cuidadosa selección de microorganismos benéficos (cepas de bacterias, hongos y levaduras) que utilizan las algas como base de su alimento, esta degradación enzimática permite solubilizar los compuestos complejos de las algas a estructuras simples fácilmente aprovechables por las plantas, generando una serie de metabolitos de gran actividad biológica, tales como hormonas vegetales, precursores, y componentes orgánicos bioactivos con una alta capacidad elicitora, activando la expresión de genes de diferentes rutas metabólicas asociadas a factores de protección frente al estrés abiótico. Los mejores resultados se obtienen con el uso en forma continua durante toda la temporada.

VENTAJAS:

- **MICROLIFE BIO** promueve la división y expansión celular en las plantas y frutos que se traduce en un mayor crecimiento de la planta en forma temprana y frutos.
- **MICROLIFE BIO** mejora la concentración de minerales y materia seca en las plantas tratadas permitiendo tener frutas, hortalizas y cultivos con mejor capacidad de almacenaje.
- Frutas, cultivos y hortalizas tratadas presentan mayor resistencia a enfermedades de postcosecha, debido a que la epidermis se favorece por la presencia de alginatos y biopolímeros que posee **MICROLIFE BIO** favoreciendo también la resistencia a la deshidratación y golpes de sol favoreciendo un efecto anti estrés en las plantas.
- **MICROLIFE BIO** aumenta la resistencia al frío en las plantas tratadas ya que aumenta solutos en las células vegetales lo que implica un menor punto de congelamiento, entregando un control pasivo del daño por frío.
- **MICROLIFE BIO** logra menor incidencia de estrés abiótico, como son el daño del sol y la resistencia a la sequía.

COMPATIBILIDAD: No mezclar con productos de extremada reacción ácida o alcalina. Es compatible con productos fitosanitarios, sin embargo se recomienda realizar previamente pruebas de aplicación a nivel de campo.

FITOTOXICIDAD: MICROLIFE BIO No presenta ningún tipo de fitotoxicidad, al ser aplicado según indicaciones de esta etiqueta.

ALMACENAMIENTO: MICROLIFE BIO debe ser conservado bajo un ambiente fresco y seco. Evitar temperaturas extremas.

COMPOSICION:

Extracto de algas marinas biofermentadas
(*Durvillea antarctica*, *Macrocystis integrifolia*,
Lessonia nigrescens, *Lessonia trabeculata*): 25%p/v

Nitrógeno	:0,2-0,5 %p/v
Fosforo total	:1-1,5%p/v
Potasio	:2-4 %p/v
Magnesio	:400-500 mg/lt
Calcio	:700-900 mg/lt
Manganeso	:1 mg/lt
Cobre	:1 mg/lt
Hierro	:1,5 mg/lt
Zinc	:5-10 mg/lt
Boro	:10 mg/lt

PROPIEDADES FISICAS

Apariencia	: Líquido viscoso color café claro.
Olor	: Característico a alga marina.
Densidad	: 1120 g/L.
Solubilidad en agua	: 100 % a 20°C
Ph	: 5
Conductividad eléctrica	: 22,4 ms/cm.
Formulación	: Biofermentado soluble en agua.
Concentración	: 100 % concentrado soluble.

Metales pesados: ppm (mg/kg)

Arsénico (As)	< 1
Mercurio (Hg)	< 1
Cadmio (Cd)	< 1
Plomo (Pb)	< 1



Fabricado, Distribuido y Comercializado en Chile por:
Australis Ecoscience S.A.



MICROLIFE BIO



FICHA TÉCNICA



Control ECOCERT SAS
Producto apto para su uso en
Agricultura Ecológica de acuerdo
con Reglamento (UE)
N° 2018/848 y 2021/1165,
Reglamento NOP y Reglamento JAS.



Producto compatible con (UE)
N° 2018/848 y 2021/1165, Reglamento
NOP y Reglamento JAS para uso en
cultivos orgánicos como fertilizantes.

RECOMENDACIONES DE USO

Aplicación Foliar:

- Cítricos, frutales y vid: 300cc/100 litros de agua (3-6 litros/ha)
- Hortalizas y Cultivos: 300cc/100 litros de agua (1.5-3 litros/ha)

Aplicación Radicular (Fertirrigación):

- Cítricos, frutales y vid: 5 litros/ha • Hortalizas y Cultivos: 3-5 litros/ha

Aplicación Aérea:

- Cítricos, frutales y vid: 2 litros/ha • Hortalizas y Cultivos: 2 litros/ha

Cultivo	Dosis L/ha	Concentración (cc/100 L agua)	Aplicación
Uva de mesa, vinifera y pisquera	2-3	250-300	Inicio de Brotación: Ayuda en resistencia a frío, mejora y uniforme brotación. Brote a Cuaja en adelante: Aumenta división celular, elongación en bayas y promueve resistencia sistémica adquirida. 3 a 5 aplicaciones desde inicio brote cada 20 a 30 días, hasta pinta. En caso de ser necesario realice 1 aplicación adicional en post-cosecha. Primera aplicación 2 L/ha, las restantes 3 L/ha. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés.
Manzanos, Peral, Membrillo	2-3	250-300	3 a 5 aplicaciones desde Botón rosado, caída de pétalos, fruto recién cuajado. En caso de ser necesario realice 1 aplicación adicional en post-cosecha. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés.
Limonos, Naranjos, Mandarinos, Pomelos, Tangelos, Clementinas, Olivos, Paltos	2-3	250-300	3 a 5 aplicaciones desde prefloración cada 15 - 20 días; la última durante el desarrollo del fruto. En caso de ser necesario realice 1 aplicación adicional en post-cosecha. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés.
Cerezo, Ciruelo, Duraznero, Damasco, Nectarín, Avellano, Almendro, Nopal, Kiwis, Granado	2-3	250-300	3 a 5 aplicaciones desde prefloración, inicio de floración, caída de pétalos y después de cuaja de frutos. En caso de ser necesario realice 1 aplicación adicional en post-cosecha. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés.
Arándanos, Frambuesas, Moras, Grosellas, Frutillas, Zarpaparrillas	2-3	300	Desde inicio de la brotación, 3 a 4 aplicaciones cada 10 a 15 días. Realizar una aplicación en post cosecha para estimular crecimiento radicular. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés.
Lechuga, Apio, Endivia, Acelga, Achicoria, Espinaca, Brassicas, Alcachofa.	2-3	300	2 a 4 aplicaciones desde 4 - 5 hojas cada 15 a 20 días. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés.
Trigo, Avena, Cebada, arroz	2-3	300	1ª aplicación desde 2-4 hojas. 2ª aplicación en macolla 3ª aplicación en extensión del tallo 4ª aplicación en emergencia de espiga. Se puede mezclar con fitosanitarios de uso común.
Brócoli, Coliflor, Repollo	2-3	300	Aplicar en el período de mayor crecimiento vegetativo cada 10-15 días
Cucurbitáceas: Pepinos, Melones, Sandías, zapallos, zapallo italiano	2-3	300	3 aplicaciones, desde 21 días de post emergencia o trasplante, cada 15 días.
Tomate	2-3	300	Indeterminado: 3 aplicaciones al inicio de la floración de racimos 2,3 y 4. Cultivo botado: 3 aplicaciones al inicio de la segunda flor. Aplicaciones a través del riego: 3 L/ha. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés.
Pimentón, Ají	2-3	300	Realizar 3 aplicaciones partiendo 20 días después del trasplante. Repetir cada 15 días.
Papas	2-3	300	Tratamiento de la semilla (tubérculos) al momento de plantar. Al follaje 3 aplicaciones desde formación de tubérculos, 15 - 20 días después y fin de floración. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés.
Cebollas, Ajos, Flores bulbosas	2-3	300	3 aplicaciones desde los 10 cm. de altura y después cada 21 días. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés.
Maíz	2-3	300	1. Aplicaciones a 30 días después de plantación. 2. Aplicaciones cada 10-15 días de intervalos.
Espárragos	2-3	300	Aplicar en el período de mayor crecimiento vegetativo cada 10-15 días.
Arroz	2-3	300	Aplicar al inicio del macollamiento y a los 15 días después de la 1ª aplicación
Remolacha	2-3	300	2 aplicaciones. Al estado de 4 - 5 hojas y 20 días después. Pueden realizarse aplicaciones adicionales si se requiere inmediatamente antes o después de períodos de estrés.
Tabaco	2-3	300	Realice 2 a 3 aplicaciones. Se puede mezclar con fitosanitarios de uso común
Raps	2-3	300	Realice 2 a 3 aplicaciones. Se puede mezclar con fitosanitarios de uso común
Plantas de vivero de primer año	2-3	300	Aplicar desde 21 días después de la brotación, repetir cada 21 días

